

JUEVES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA

CVE-2017-9647 *Información pública de solicitud de autorización para la construcción de un tendido eléctrico de fibra óptica en la Subestación de Mataporquera, parcela 41, polígono 9.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de Viesgo Distribución Eléctrica, SL, de concesión de autorización para la construcción de un tendido de fibra óptica en la Subestación de Mataporquera, parcela 41 del polígono 9, con el objeto de obtener la autorización autonómica en suelo rústico y ulterior licencia de obras calificada como suelo rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Valdeolea, 30 de octubre de 2017.

El alcalde,
Fernando Franco González.

2017/9647